

**Control de recepción de los productos, equipos y sistemas**

Se incluirá en el Libro del Edificio

- Control de la documentación de los suministros (suministrador – constructor – DEO)
- Control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad (verifica el DEO si es suficiente)
- Control mediante ensayos

AL MENOS

Documentos de origen, Hoja de suministro y etiquetado  
Certificado de garantía fabricante firmado por persona física  
Documentos conformidad o autorizaciones administrativas, marcado CE

- Distintivos Calidad  
- Evaluaciones técnicas de idoneidad

- Según reglamentación vigente  
- Criterios proyecto o DF

SE DEPOSITARÁ EN EL COLEGIO PROFESIONAL  
(Se añadirá si autoriza DEO documentación calidad preparada)

**Controles a efectuar en la Ejecución de las Obras**  
Por el DEO

**Control de Ejecución de la Obra**

- Unidad de obra (replanteo, materiales), disposición, etc.)  
Puede tenerse en cuenta certificaciones de conformidad y verificaciones de entidades de control **según**
  - proyecto
  - legislación aplicable
  - normas de buenas prácticas
  - instrucciones DF
- Compatibilidad entre diferentes productos, elementos y sistemas constructivos
- Métodos y procedimientos de las evaluaciones técnicas de idoneidad

**Control de la obra terminada**  
(edificio en su conjunto o bien sobre sus diferentes partes y sus instalaciones, parcial o totalmente terminadas)

- Las de carácter voluntario
- Comprobaciones y pruebas de servicio previstas en el proyecto u ordenadas por la DF y las exigidas por la legislación aplicable